

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE DON RAMÓN TORRE TAGLE.

Lima, 31 de octubre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer a don Ramón Torre Tagle, Auxiliar primero de la Sección de Impuestos de la Dirección de Contabilidad, veintiseis años, diez meses, seis días de servicios que ha prestado a la Nación. desde el diez de agosto de mil ochocientos noventaicinco hasta el veintiseis de junio de mil novecientos veintidos.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud,

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIATEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

*E. M. del Prado*, Senador Secretario.

*Eduardo C. Basadre*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

-----

Lima, 7 de noviembre de 1923.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*A. M. Rodríguez Dulanto.*